

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

38174 *Anuncio de formalización de contratos de: INSS-Dirección provincial de Barcelona. Objeto: Realización de diversos reconocimientos médicos (generales, oftalmológicos y otorrinolaringológicos) al personal dependiente de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona. Expediente: 08/VC-115/19 (reg. 133/19).*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Barcelona.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0819004C.
- 1.3) Dirección: c/ Sant Antoni Maria Claret, 5-11.
- 1.4) Localidad: Barcelona.
- 1.5) Provincia: Barcelona.
- 1.6) Código postal: 08037.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES511.
- 1.9) Teléfono: 934345175.
- 1.10) Fax: 934345220.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion.inss-barcelona.dp@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=xJm1gIN5oJAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 2.1) Código NUTS principal: ES511.
- 2.2) Código NUTS Lote 1: ES511.
- 2.3) Código NUTS Lote 2: ES511.
- 2.4) Código NUTS Lote 3: ES511.

3. Descripción de la licitación:

- 3.1) Descripción genérica: Realización de diversos reconocimientos médicos (generales, oftalmológicos y otorrinolaringológicos) al personal dependiente de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona (CPV: 85121240, 85121100 y 85121281).
- 3.2) Lote 1: Reconocimiento médico General (CPV: 85121100).
- 3.3) Lote 2: Reconocimiento médico Oftalmológico (CPV: 85121281).
- 3.4) Lote 3: Reconocimiento médico Otorrinolaringológico (CPV: 85121240).

4. Ofertas recibidas:

- 4.2) Lote 2:
 - 4.2.1) Número de ofertas recibidas: 3.

5. Adjudicatarios:

- 5.2) Lote 2:
 - 5.2.1) Nombre: INSTITUTO OFTALMOLOGICO CLINSAFA SLU.
 - 5.2.2) Número de identificación fiscal: B62545272.
 - 5.2.7) País: España.

6. Valor de las ofertas:

6.2) Lote 2:

6.2.1) Valor de la oferta seleccionada: 23.400,00 euros.

Barcelona, 9 de septiembre de 2019.- El Director Provincial (P.D.Resolución de 18/02/2019 -BOE 28/02/2019), Rafael Laraña Cobo.

ID: A190049692-1